

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Pre-  
vencías, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-  
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios conven-  
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-  
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 1 de Abril de 1919

Núm. 10.057

## NOTAS DEL DIA

El conde de Romanones no se cansa de advertir que en cuanto le dejen libres las manos los problemas sociales acudirán a Palacio para presentar al Rey la cuestión de confianza.

Por su parte los agoreros de la política española no se cansan de hacer combinaciones y cálculos que más se ajustan a sus anhelos que a los que siente el país.

Si es verdad, y parece serlo, que los espíritus van aquietándose y la vida de las grandes poblaciones se normaliza, entonces hay que esperar para muy pronto el planteamiento oficial del problema político.

Las soluciones que al mismo se indican parece que quieren decir que las Cortes volverán a funcionar para sancionar los presupuestos. No a otra cosa creemos que pueda conducir la formación de un gabinete de diversos elementos del partido liberal.

Y, después de legalizada la situación económica, la eterna situación económica causa de tantas combinaciones políticas, habrá llegado el momento de juzgar con calma si las Cortes actuales son o no un instrumento útil de gobierno.

Los días que se aproximan prometen ser muy interesantes y fecundos en acontecimientos de orden exterior. Distráidos, o para ser más exactos, preocupados con los problemas de política interior que tenemos planteados y que amenazan seguir planteándose en España, pasaron inadvertidos hechos exteriores que son los preliminares en el alumbramiento de una nueva Europa.

Ahora, la Delegación alemana de la paz va a concurrir a Versalles para aceptar o rechazar las condiciones que impone la Entente para el final de la gran guerra. Vamos a ver como se resuelve el problema geográfico de Alemania, el de Rusia, el de Austria-Hungría, y todo eso son los jalones de un mapa europeo distinto.

Si España vive en Europa como no hemos de presenciar esto con algo más que curiosidad? Más que espectadores somos actores, y es lástima que no podamos discutir con serenidad y calma las cosas que afectan por igual a todos.

## Notas de un curioso

IRLANDA Y CANADÁ

Leemos en «The Daily Mail» que la Compañía Inglesa Marconi ha establecido comunicación directa por telefonía sin hilos entre sus estaciones radiotelegráficas de Clifden y de Glacebay, y que así se ha anunciado en Marconi House, de Londres.

La distancia entre Irlanda y Terranova que es la parte de Canadá más cercana a Europa, es de 2.900 kilómetros, siendo la mayor distancia a que hasta ahora se ha comunicado por telefonía sin hilos.

Recuerda también «The Daily Mail» que el señor Isaacs, director general de la Compañía Inglesa Marconi, anunció días pasados que esperaba que a principios del año próximo podría establecerse un servicio comercial, por telefonía sin hilos, entre Londres y Nueva York; pero que ahora resulta que las pruebas están adelantadas y con resultados tan satisfactorios, que la nueva comunicación probablemente se abrirá al público dentro de algunos meses.

Se sabe que la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos está haciendo los estudios necesarios para traer cuanto antes a España tan maravillosos adelantos.

POR SI CUNDE

Acabo de leer un telegrama de Palencia que brindo a los fumadores.

Dice así: «En virtud del anuncio de encarecimiento del tabaco se ha constituido una Liga de no fumadores, que cuenta con numerosos adheridos.

Se han fijado multas de consideración para los que falten al compromiso de abstenerse de fumar».

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

## La campaña contra las subsistencias

Una Real orden interesante

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«ltimo. Sr.: La negligencia con que por muchas autoridades locales se esteriliza frecuentemente la eficacia de las disposiciones dictadas por este ministerio con el fin de obtener una estadística completa de las existencias de los artículos de primera necesidad, cuya normal distribución viene siendo objeto de la atención preferentísima de Gobierno, requiere la adopción de determinaciones especiales, y al efecto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la estricta observancia de las instrucciones siguientes:

Primera. Un ejemplar de las declaraciones triplicadas a que se refieren los artículos 4.º y siguiente del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y el 3.º y siguiente del de 7 de Marzo último deberá remitirse al gobernador civil de la provincia, acompañado de factura detallada, firmada por el alcalde, en pliego certificado, precisamente en el día siguiente al de su presentación.

En todo caso, si durante la semana no se hubiera presentado relación alguna, el último día de ella deberán los alcaldes remitir en igual forma certificación en que así lo expresen.

Segunda. La omisión del envío o el hecho de hacerlo con retraso, circunstancias que se apreciarán desde luego como ciertas, salvo la única prueba en contrario, consistente en la exhibición del recibo de la correspondiente oficina postal, será inmediatamente corregida por el gobernador, con arreglo al artículo 22 de la ley Provincial, con la imposición de la multa en su cuantía máxima de 500 pesetas.

Los gobernadores, bajo su personal responsabilidad al hacer la remesa semanal de declaraciones, acompañarán también una relación autorizada, haciéndola en ella expresión de los alcaldes que no las hubieran remitido y a quienes se hubieran corregido con la imposición de multa, debiendo unir los pliegos de papel timbrado de pagos al Estado que acrediten el de las impuestas o, en su defecto, certificación de haberse incoado el apremio judicial, con arreglo al artículo 137 de la citada ley y Real orden de 22 de Noviembre de 1916.

Tercera. En los casos en que, corregidas gubernativamente, las autoridades expresadas no dieren inmediato cumplimiento a la orden de envío de las relaciones, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales como hecho constitutivo de algunos de los delitos que previenen y penan los artículos 380, 381 o 382 del Código penal.

Cuarta. Si efectuada una aprehensión por tenencia clandestina de artículos de primera necesidad apareciera justificada la presentación por el particular en la Alcaldía respectiva de la relación correspondiente, y no hubiere sido remitida al gobernador, el caso será de presunta responsabilidad del alcalde en concepto de autor por omisión del delito de contrabando, previsto en el caso 15 del artículo 3.º de la ley de 3 de Septiembre de 1904.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y publicación en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 29 de Marzo de 1919.—Leonardo Rodríguez.

Señor subsecretario de este ministerio y gobernadores civiles presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.»

## Reclamación del Vaticano

Al amparo de documentos encontrados en los archivos del Vaticano y en Madrid, los abogados de la Corte pontificia han iniciado negociaciones con el Gobierno italiano para reivindicar de Italia la posesión de 25 millones de libras equivalentes, aproximadamente, a dos millones de piastras, suma que durante el reinado de Fernando VI de España, bajo el pontificado de Benedicto XIV, entregó el Gobierno español como depósito al Vaticano para rescatar determinados privilegios religiosos que habían provocado disensiones entre la Corona y el Papado.

Es necesario hacer notar que los intereses de esta suma, calculados en

500.000 libras anuales en el presupuesto del Vaticano, después de la caída del Poder temporal no fueron reconocidos por el Gobierno italiano.

## FIGURAS DEL DIA



Zita de Borbón, exemperatriz de Austria-Hungría, que en unión de toda la familia imperial se ha internado en Suiza.

## Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

En Bolsa se ha producido, durante la semana, descenso general en las cotizaciones de fondos públicos y valores industriales, a causa de los sucesos sociales desarrollados en Madrid y provincias.

Al terminar el período el mercado inicia una reacción en sentido de alza, estando solicitados los fondos públicos y algunos valores industriales.

La liquidación de fin de mes, se efectúa con doble caras, especialmente para los valores industriales.

El negocio en general ha sido reducido, tanto a fecha como al contado, mostrándose el dinero receloso.

Los periódicos financieros, que suelen estar bien enterados, dicen que de continuar el actual ministro de Hacienda, se llevaría a cabo en un plazo relativamente corto, el empréstito de consolidación.

El Interior a 4 por 100 al contado que cerró la semana anterior a 76,80, llega a variar hasta 76,10, reponiéndose al cierre a 79,25; durante la semana hubo en algunas sesiones report de 5 10 céntimos.

El Exterior baja de 80,25 a 90,65; el Amortizable 4 por 100 está a 87,50 y 88; el 5 por 100 antiguo pasa de 96,80 a 97, baja luego a 96,40 y cierra a 97 y el nuevo de 96,55 desciende a 95,80, para cerrar a 96,20.

Se han cotizado por primera vez las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 a 100,70, cerrando a 100,90 y las emitidas a largo plazo terminan a 103, sin variación.

Las cédulas hipotecarias 4 por 100, terminan a 101,75 con ganancia de la fracción y las del 5 por 100 están invariables a 107,50.

De los fondos municipales continúa teniendo la preferencia de la cotización las Obligaciones Villa de Madrid, con la particularidad de cotizarse un cuartillo más altas las del 1918, sobre las de 1914.

Las acciones del Banco de España se mueven entre 500 y 499; los bonos están bastante ofrecidos, desmereciendo de 363 a 345 y cerrando a 347.

El Banco Hipotecario no varía de 251; el Español de Crédito, de 139; el Río de la Plata cede medio entero; el Central Mejicano no se cotiza, y el Hispano Americano permanece firme a 290 contra 289.

Los Tabacos consolidan el entero 300 y aun consiguen mejorar un punto al quedar a 301; los Explosivos pasan de 201 a 305; las Azucareras preferentes acusan flojedad, como igualmente las ordinarias.

Los Altos Hornos de Vizcaya se han negociado a 204 y 201 y las Felgueras acusan manifiesta flojedad, cotizándose de 207 a 197 para cerrar después a 201 con mayor firmeza.

Las Alcohólicas están sostenidas a 120 y los demás valores que se cotizan varían poco.

En la moneda extranjera se ha producido descenso importante; los francos

bajan de 86,50 a 83,40, y las libras de 23,32 a 22,90, para cerrar definitivamente a 83,55 y 23,05.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía, desde 1.º de Enero al 10 de Marzo último, acusan un alza de 7.178.430 pesetas, de las que 1.773.673 corresponden a la decena.

M. Z. A.—Desde 1 de Enero (al 28 de Febrero último, los ingresos de esta Compañía tienen un aumento de 9.021.574 pesetas, de las que 1.357.984 pertenecen a la decena.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana última contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja aumenta un millón de pesetas y queda en 2.229 1/2, y la plata sube de 644 a 647.

Los descuentos se mantienen próxima-mente en su cifra anterior, y los créditos con garantía se reducen de 319 a 306.

La circulación de billetes pasa de 3.463 millones a 3.501, y las cuentas corrientes de 1.043 a 1.055.

Aparece la novedad de estar aumentada la cuenta corriente oro del Tesoro en 25 millones de pesetas, por cuanto la cantidad disponible, que era de 2.363.060 es hoy de 27.363.060. Este aumento procede de la compra que el Tesoro ha hecho a un Banco extranjero que tenía esa cantidad a disposición de un adquirente, y el ministro de Hacienda se propone infiltrar esta cantidad de oro en la circulación del país.

La cuenta corriente plata, que la semana anterior presentaba un saldo acreedor de 46 millones de pesetas, se transforma actualmente, y el saldo pasa a ser deudor por 75 millones.

## PONTIFICIA Y REAL COFRADIA DE SANTIAGO APOSTOL

Para el Vizconde de San Alberto y D. Julián Pérez Esteso.

Por todo cuanto afecta a esta Santa Ciudad en que vimos por vez primera la luz de la Fe, sentimos nosotros honda veneración; por eso hemos defendido las piedras milenarias de ataques de modernismo, y por conservar tradiciones y costumbres profanas hemos luchado y seguimos luchando sin cesar.

Si tal ha sido nuestra conducta con referencia a cosas materiales y costumbres populares, ¿habíamos de olvidar cuanto se relaciona con la Religión y con la Fé?

¿Cuántas veces al ver que en cada pueblo la Cofradía del Patrón es la más rica y numerosa, hemos sentido cierto rubor porque en nuestra ciudad no existiese Cofradía del Patrón, de nuestro Santo Apóstol...!

Pero este rubor se acentuaba más, al pensar que en su honra y gloria existían Cofradías en muchas ciudades y villas de España, y también no pocas en Francia, Italia y otras naciones.

¿Es que aquí, nos preguntábamos, en la ciudad que guarda sus restos, no hubo nunca una Cofradía del Apóstol?

¿O es que, (y esto sería más censurable), hubo dicha Cofradía y se extinguió?

Y un día, examinando unos antiguos documentos, nos enteramos de que en esta ciudad hubo en otros siglos una Pontificia y Real Cofradía de Santiago el Peregrino, pero que se extinguió no sabemos si por falta de devoción de los santiagueses.

En el Archivo del Gran Hospital en el que existen precitados documentos existe la Bula de fundación del Gran Hospital del Papa Alejandro VI dada en 2 de Diciembre de 1499.

En dicha Bula se contiene la autorización para erigir el Gran Hospital, y en su Capilla una Cofradía del Señor Santiago, de hombres y mujeres con innumerables y grandes privilegios para todos sus Cofrades.

De entre aquellos he aquí uno muy preciado y singular... y estableció y ordenó (el Papa Alejandro VI) con la propia Autoridad Apostólica, que cada una de las mujeres de la dicha Cofradía, que por tiempo fueren, pudiesen, con una, o otras dos mujeres honradas, la cual, o las cuales así mismo por tiempo que quisieren elegir, entrar cuatro veces en el año en cualesquier monasterio de monjas, aun reclusas, y de cualesquier órdenes, aun de Santa Clara, con consentimiento de sus Abadesas o Prioras y conversar y comer con ellas, con tal que no pernocien allí.

Según la copia de las Constituciones de dicha Cofradía que se contienen en viejo libro de pergamino, y firmadas por D. Diego Ozores de Sotomayor, Caballero del Hábito de Santiago, Conde de Priegue en 1645, son Cofrades natos no sólo el Rey y la Reina, sino también el Príncipe de España, y los Serenísimos Infantes, y lo que es más preciado aun, lo es también S. S. el Papa que dió la Bula y todos sus sucesores.

El ingreso no es costoso, pues solo se dá como limosna y por una sola vez, la sexta parte de un ducado de oro, o sean 6 reales y 8 maravedis.

En otro viejo libro hemos visto la relación de los que ingresaron durante los siglos que tuvo de existencia, o sea desde 1.500 al 27 de Diciembre de 1829 en que figura el último nombre; y allí hemos podido comprobar que a dicha Cofradía pertenecían individuos de todos los países cristianos, pues al lado de un vecino de Santiago, figura uno natural de Lucerna a continuación de uno de Lugo esta inscrito uno de Bohemia, y siguiendo la lectura se ven largas listas de nombres de Portugal, Francia, Baviera, El Palatinado, Milán, y huelga decir que de todas las provincias de España; y de esos nombres unos son de humildes labradores otros de ricos mercaderes y entre unos y otros, Títulos de la Nobleza, Secretarios del Consejo y Caballeros de Santiago.

No será el momento de restablecer esta Cofradía.

Hermosa idea, dirán algunos, la de restablecer para honra y gloria del pueblo y del Santo, esta Cofradía que no se debió extinguir; pero como lanzada al azar la semilla nadie cuidaría de que brotase, unos por apatía, por timidez otros, dedicamos el trabajo y ofrecemos la preciosa labor a realizar, a nuestros buenos amigos el Caballero de Santiago Sres. Vizconde de San Alberto y D. Julián Pérez Esteso, en quienes, además de las múltiples y excelentes condiciones que en ellos concurren, radica la de una sincera y profunda religiosidad.

En su envidiable tarea pueden contar con el valioso concurso de la Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital y del Capellán Sr. Blanco Otero, quienes tanto celo demuestran por la brillantez del culto en aquella Capilla.

Y aunque casi inútil, debemos ofrecer el nuestro por cortesía al menos.

Diego de Muros.

## GALICIA

COBUÑA

En la estación ferroviaria de Cambre, la Guardia civil detuvo a un sujeto que pretendía tomar el tren, suponiéndosele autor de la muerte del «Federal».

Al detenido se le encontraron 35.000 pesetas. No se ha comprobado su culpabilidad en aquel delito.

Dice llamarse Celestino López y López pero se cree que este nombre es supuesto.

Duante la noche del 29 fué robada la iglesia Colegiata de Coruña.

Los ladrones se llevaron el dinero que había en los cepillos y las alhajas de la imagen de la Virgen.

Se desconoce por ahora a los autores del robo, pero se cree que éste fué cometido por una cuadrilla de raterillos.

LUGO

Por este gobierno civil ha sido autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1919-20 de la cárcel del partido de Becerreá, cuyo total importe asciende a la cantidad de 7.875 pesetas.

En vista de la acogida favorable que se ha dispensado a la notable Compañía de la Cobeña, la dirección artística de esta Empresa acordó abrir un nuevo abono de dos únicas funciones para los días 1 y 2 de Abril, a beneficio de Carmen Cobeña y del primer actor don Miguel Muñoz.

En reciente reunión celebrada por la Junta provincial de Sanidad y en vista de los informes emitidos por los subdelegados de medicina y médicos titulares respectivos, se acordó declarar no epidémicos los términos municipales siguientes:

Becerreá, Bóveda, Cervo, Lorenzana, Samos, Friol, Germade, Los Nogales, Triacastela, Villameá, Baleira, Quiroga, Trabada, Trasparga y Caurel.

El ministerio de Abastecimientos ha nombrado inspector delegado de subsistencias en esta provincia, a D. José García Armendaritz, inspector provincial de Sanidad e higiene pecuaria.

El alcalde de Vivero ha enviado una carta a la Junta permanente del ferrocarril Ferrol-Gijón, constituida en la ciudad departamental, en la que dicha autoridad vivariense promete secundar con todo empeño las iniciativas del alcalde ferrolense en favor de tan importantísima obra.

ORENSE

En la mañana del 30 apareció robado el importante comercio de quincalla y tejidos que D. Fermín García, tiene establecido, en la plaza mayor de Orense.

Los ladrones entraron por el jardín situado en la trasera del edificio, logrando abrir la puerta con una taladradora de grandes dimensiones.

Se llevaron unas 200 pesetas de un cajón del escritorio y gran cantidad de géneros en su mayoría de seda, no apreciando su dueño por el momento la cuantía del robo, que se calcula de consideración.

La policía ha practicado activas pesquisas, deteniendo esta tarde a dos sospechosos como presuntos autores, que ingresaron en la cárcel por disposición del juez de instrucción.

Comunican de Verín que en el pueblo de Moimenta, perteneciente al municipio de Villardeves, ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el niño de tres años David Prieto Valle. Estaba éste solo en casa de sus padres y cogió, para jugar con ella, una escopeta que estaba cargada. Al descargarla, se disparó el arma matándole.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villamarín dotada con el sueldo anual de 1.400 pesetas.

Santificaron sus amores en la iglesia parroquial de Caldas, los jóvenes Francisco Gutiérrez y Elisa Fernández hija del industrial del Puente Mayor don Agustín.

Ha constituido un éxito inmenso la función celebrada el sábado a beneficio de la «Asociación de la Prensa Orensana». El público llenó totalmente el teatro y salió complacido de la agradable velada que le fué ofrecida.

En esta fiesta se estrenó, la comedia en tres actos de costumbres gallegas «Campos de soledad...» original del distinguido periodista D. Francisco Alvarez de Nóvoa.

El público siguió con mucha atención el desarrollo de la obra, deleitándose en los bellos y graciosos pasajes, que el Sr. Alvarez de Nóvoa con mano maestra supo llevar a la escena, reflejando la típica picardía del pica pleitos de aldea, que maravillosamente cultiva el paisano gallego.

PONTEVEDRA

La Sociedad Cooperativa de labradores del municipio de Valga se ha dirigido al gobernador civil ofreciéndole su concurso para cuanto pueda ser útil al mantenimiento del orden.

Dice la Junta directiva en su escrito que por ella y en nombre de la Sociedad se pone a disposición del gobierno para la conservación del orden y salvaguardia de los intereses sociales, de los que son celosos defensores, posponiendo a ello los fines particulares de la Asociación que reservan para tiempos normales.

Tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Méndez Quijo de Llano, que desempeñaba el mismo puesto en Pamplona.

El Sr. Quijo de Llano es coronel de Estado Mayor.

Por la policía fué detenido el reclamado por las autoridades Serafin Pena, que hace poco tiempo se fugó de la cárcel de Bayona.

Por orden gubernativa ha sido suspendido en su publicación «El Tea» de Puenteareas, órgano de las Sociedades agrarias de aquel distrito.

La policía de Vigo ha detenido a un súbdito portugués que se cree complicado en un asesinato cometido hace algunos meses en el vecino país.

A pesar de la gran reserva con que lleva este asunto la policía, se dice que hace pocos días dicho sujeto cobró un cheque de importancia en una casa de banca.

Ha sido nombrado coadjutor de Bayona y capellán de las Dominicas de aquella villa, el presbítero D. Manuel Lama Zabala, capellán que era de los Hermanos Maristas de Vigo.

Para este cargo ha sido nombrado D. Angel Rodolfo, que era capellán del Hospital Elduayen.

Este último puesto no ha sido cubierto todavía.

El domingo hizo su presentación en Villagarcía la banda de los Exploradores locales, asistiendo a la misa de doce con la tropa.

Los que mueren:

En Vigo, D. Miguel Capin Tirador.

—En Moaña, D. Antonio Boubeta Paisig.

SANTIAGO

Por un capitán de Artillería y un maestro armero fueron revistadas las armas de los carabineros del puesto de esta ciudad e inmediatas.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Ordenes don Pedro García Franqueira.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 31 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.988 kilos de carne.

Se tuvo noticia en esta ciudad de haber fallecido, el joven novicio de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Carrión de los Condes (Palencia) Don Jesús Pardo Villar distinguido alumno que fué de la Universidad Pontificia de esta ciudad.

Rogamos al Todopoderoso por el alma del virtuoso finado, testimoniando a su padre D. Jesús Pardo y hermanos nuestro sentido pésame.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido detenidos los cocheros Clorario García, Fernando López y Antonio Saavedra, por promover un escándalo en el Hórreo.

También lo ha sido el mendigo Fernando Amoa Ordoñez, por implorar la caridad pública en malas formas.

EMIL BLECHMAUN, profesor de alemán, francés, inglés y Zither (cythara) Catedrático durante varios años en el Grande Colegio Universal de Oporto. Método fácil y precios módicos.

CALLE DE ALTAMIRA, 8 1.º

Ha sido habilitado el punto denominado «La Burata», en el término municipal de Boiro, para la carga de mineral de estaño y wolfrán y para la descarga de maquinaria, materiales de construcción, sacos vacíos y otras mercancías, todo ello en régimen de cabotaje y tráfico de vta.

En el fielado de la estación fueron aforadas hoy 11 cestas de pescado.

Empresa de Automóviles

«EL NOROESTE»

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra nuestro querido amigo D. Gustavo Varela Radio.

Que sea enhorabuena.

Teatro principal

LA COMPAÑIA FEIJOO

Como ayer hemos dicho hoy actuará en el Teatro Principal la excelente compañía que dirige D. Secundino Feijóo.

La compañía, se traslada por unos días al Teatro para proceder, mientras tanto, a la reparación de los destrozos que causó en el Circo el temporal.

Comenzará la función a las nueve y media de la noche y en ella tomará parte toda la compañía.

Habrán un debut, el del equilibrista Luigi.

Para mañana se anuncia también un importante debut.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Hoy han salido para La Coruña muchos emigrantes portugueses entre ellos algunas personas de distinción.

También iban algunos oficiales del ejército de los que tomaron parte en la última intentona de restauración monárquica.

Le fueron concedidos diez días en el plazo posesorio, al electo tesorero de Hacienda de la provincia de La Coruña, don Ramón Vieitas Blanco.

Primera semana de saldos

Pañuelos de bolsillo para señora: Calados, bordados, iniciales, 3,50 una y 0,50 uno. Lisos, blancos, luto y color, 3 pesetas una y 0,25 uno.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

La guardia municipal recogió esta mañana de la vía pública a Concepción Ferro Herbadá.

Esta infeliz mujer padece de enajenación mental y tiene la monomanía de insultar y acometer a los transeúntes.

Por falta de suficiente número de consejeros dejó de celebrarse ayer sesión ordinaria en el ayuntamiento.

La supletoria tendrá lugar mañana.

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias por cesación del negocio.

CALDERERIA, 54 y 56

SATURNINO LUENGO

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de primavera que la gente del campo aprovechó para realizar plantaciones de patatas que estaban muy atrasadas.

Recordamos a los perceptores de Clases Pasivas la obligación en que se hallan de pasar durante el actual mes de Abril, la revista anual que previene la ley, ante el Interventor de Hacienda de esta provincia.

Los que no cumplan este requisito serán excluidos de la nómina.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

Hoy 1.º de Abril, dió comienzo en la parroquia de San Félix una solemne novena a San Francisco de Paula, costeada por sus numerosos devotos.

Todos los días se celebrará Misa a las ocho y media, y por la tarde ejercicios, a las siete menos cuarto, con exposición mayor de S. D. M.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

En la Juventud Antoniana

CONFERENCIAS

El aventajado alumno de Derecho señor Buhides Laverde, dió el sábado pasado en la Juventud Antoniana una conferencia sobre «La emigración».

Al final de su brillante disertación fué muy aplaudido.

La conferencia del domingo, estuvo a cargo del Sr. Barcia Caballero, nuestro querido e ilustre colaborador.

Encomendando su labor literaria y pedagógica, pronunció hermosísimas y sentidas palabras el R. P. Figueiras.

Comienza el Sr. Barcia agradeciendo las alabanzas de que ha sido objeto, y diciendo que va a hablar de la educación de los niños y de la protección a los mismos. Manía—dice—que es propia en mí, pues los viejos nos aproximamos a los niños. Y como éstos van unidos a la madre que es su natural maestra, por eso he escogido el tema: «La madre y el niño».

Refiere como su amor a la infancia le llevó a fundar el benéfico instituto de las «Clases maternales».

¿Como educar a los niños? Hay que distinguir dos cosas que casi siempre se confunden, educación e instrucción.

Los catedráticos estudiamos el Doctorado, precisamente para ser profesores, y en cambio en ese curso, no se enseña la ciencia para serlo, que es la Pedagogía.

¿Que cosa es la educación? Yo la defino así: «una gama de cuatro notas cuya clave es el amor», porque si éste es indispensable en todos los órdenes de la vida, más lo es para enseñar. ¡Desgraciado el maestro que no enseña con amor!

¿Cuales son esas cuatro notas? Enseñar, corregir, reprender y castigar. «Enseñar» es colocar delante de los ojos del que no sabe, algo que no se conoce, pero somos tan rudos que no siempre aprendemos lo que se nos enseña, y entonces es necesaria la segunda nota: «corregir», pero corregir con amor; más la naturaleza humana se empeña a veces en hacer las cosas mal y entonces se necesita «reprender» pero con caridad; luego hay que «castigar» porque los niños—siempre hermosos—son a veces tan tenaces que parecen de acero y antes se quiebran que se doblan y hace falta doblarlos, empleando el «maximun» de amor.

Dice que hay que educar al niño en el orden de desarrollo de sus sentidos, y termina pidiendo se eduque a la infancia, las madres a sus hijos, y luego a los ajenos pues cada niño que se educa es un hombre útil para el mañana, y además un alma que se entrega a Dios.

El Sr. Barcia que fuera interrumpido varias veces con grandes aplausos, recibió al final una clamorosa ovación.

III SABAÑONES III

Anti-pernion-Barona

Cura y previene los molestos sabañones. Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositarios: Pereiro y Duyos, farmacéuticos, Huerjanas 24.—SANTIAGO. 1 a 25

Víctima de traidora enfermedad que sufrió con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad el conocido maestro sastrero D. Adolfo Pérez.

El finado era persona que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad donde su muerte será muy sentida.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

ATENCION

En LA PERLA comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se reciben los ricos quesos de San Simón. 15 a 13

INSTRUCCION PÚBLICA

Los médicos que han solicitado en la Facultad de Medicina las auxiliares temporales vacantes y anunciadas en la «Gaceta de Madrid», son los siguientes:

D. José López Martínez, D. Juan Lafuente Mathé, D. Vicente Goyanes Cedrón, D. José Ciriaco Irigoyen Arruty, D. Pedro Pena Pérez, D. Francisco Caamano Solar, D. Casimiro Torre Silva, D. Anselmo Torres Pintos, D. Manuel Merino Simón, D. Francisco Bacariza Varela, D. Donato Albela Ande, Don Jesús Landeira Sánchez, D. Manuel Nóvoa Puga, D. Cesáreo Rey Baltar, Don Gumersindo Sánchez Quisande, D. José Puente Castro, D. Ramón Quiñán Lapido, D. Juan Varela Gil, D. Fernando Martínez de la Riva y D. Manuel Devesa Quintáns.

Las plazas que habrán de adjudicarse por el claustro de la Facultad, son seis.

La sección administrativa de Lugo nombró maestra interina de la escuela de Escarón, en Saviñao (antigua) a doña Esperanza Regueiro Iglesias.

Ha sido declarada incurso en el artículo 171 de la ley por abandono de destino, D.ª Carmen Cora Terróu, maestra de Pol.

Se publico una Real Orden autorizando al Magisterio Nacional para usar un distintivo en la solapa de la americana.

La insignia la formará una placa ovalada dorada, llevando en relieve los atributos del Magisterio o sean un ramo de oliva y un libro, sobre los cuales estará colocada una esfera terrestre, y a un lado del libro un tintero con una pluma de ave.

El libro será esmaltado, blanco y verde; la ramz de oliva azul, y la esfera y el fondo de la placa serán dorados.

Han terminado en la Facultad de Medicina, las oposiciones de alumnos internos, habiendo sido propuestos los siguientes:

D. Félix Costa Ramos, para Ginecología.

D. José Hermida Pérez, para Patología médica.

Sr. Sánchez Harguindey, para Quirúrgica.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se ha remitido al Director del Instituto de Pontevedra, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de D. Alvaro Alvarez Besada.

Se ha devuelto al Ministerio de Instrucción pública, el título de licenciado en Medicina de D. Anselmo Torres Pinto para que se rectifique un error consignado en el segundo apellido.

A dicho Ministerio se remitió el expediente de D. Manuel Santos Vidal, para que se expida el título de licenciado en Medicina.

También se cursaron los de D.ª María Teresa González Díaz, D.ª Marina García Mourino, D.ª María Rial Piñeiro y doña María Lago Rua, para que se les expida los títulos de maestras.

La Empresa de automóviles EL NOROESTE que tiene establecido servicios diarios a Coruña, Vímianzo y Negreira, inaugurará desde el día 3 del corriente otro servicio a la estación de Cornes para todos los trenes, de acuerdo con los acreditados Hoteles Argentina, Perla, Europa, Lucense, Moderno, Francia y Carballal, y teniendo a disposición de los señores viajeros personal encargado para facturación de equipajes, etc. etc.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Marina Varela Sánchez, María Rey Losada, María del Carmen Paramo Gómez.

Defunciones.—Luis Moreno Neira, 15 días, sífilis congénita; Adolfo Pérez Fernández, 57 años, diabetes; Luis Mera Raposo, un mes, bronquitis capilar; Manuela Garea y Garea, 62 años, hemorragia cerebral.

Matrimonios. Luis Miguez Boullón con Consuelo García Freire.

Observatorio meteorológico

DIA 2

Barómetro. . . . . 732,3  
Temperatura máxima al sol. . . . . 21,6  
Idem idem a la sombra. . . . . 11,3  
Idem mínima . . . . . 1,5  
Lluvia . . . . . 0,0  
Evaporación. . . . . 1,9  
Humedad relativa . . . . . 77  
Dirección del viento . . . . . N.  
Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . . 394  
Estado del cielo. . . . . Nuboso.  
El Barómetro tiende a . . . . . Subir.

Gacetillas

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 1,50 pt

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

El consejo de ayer

Madrid 1  
El consejo de ministros que se celebró en la Presidencia terminó a las ocho de la noche. De él se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficial

Después de despachar expedientes de varios ministerios estudió el Consejo las líneas generales de un proyecto del ministerio de Fomento estableciendo el seguro de las cosechas contra toda clase de siniestros (granizo, inundaciones, incendio, etc.).

Se aprobó una relación de obras nuevas, en carreteras, que han de anunciarse a subasta.

Se autorizó al ministro de Hacienda para publicar un decreto concediendo un crédito de 500.000 pesetas con destino a la extinción de la langosta.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de un estudio relativo a la posible importación de carnes congeladas.

El de la Gobernación expuso el estado de los trabajos efectuados por el Instituto de Reformas Sociales sobre el proyecto de sindicación forzosa, asunto que el Gobierno sigue con el mayor interés.

El conde de Romanones leyó un decreto mediante el cual, en desarrollo de los acuerdos adoptados en anteriores Consejos, se crea una comisión encargada de formular el programa de la Conferencia nacional del trabajo y determinar las bases de la representación obrera patronal. Este decreto, que establece plazos brevísimos para que la Comisión cumpla su encargo, será publicado inmediatamente.

El ministro de Abastecimientos hizo relación de los datos que recibe de provincias, demostrativos de que prosperan las investigaciones y del resultado satisfactorio que produjeron.

Fue autorizado el ministro de Hacienda para que ordene el cierre de una Aduana por la cual se comprobó que se había efectuado contrabando de exportación.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del curso de la huelga de carteros, que puede considerarse terminada y el Consejo acordó hacer pública su gratitud a los elementos del ejército que prestaron durante la huelga tan valiosos servicios.

El mismo ministro expuso también detalladamente el estado de los conflictos sociales y de orden público de diversas poblaciones.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Nueva posición

Madrid 1

El resultado de las operaciones que acaban de efectuar nuestras tropas en la zona de Larache es muy importante.

El territorio sometido mide unos 800 kilómetros cuadrados y contiene numerosos aduare, todos de tierra muy fértil.

Entre los terrenos conquistados figura el ocupado por la kábila de Hal-Sherif, contigua a la zona francesa.

Fue ocupada también la posición de Berzaad, distante seis kilómetros de la más avanzada que había. Domina el vado de Sebbab, cruce por el Luccus del camino más directo de Alcázar a Mazán.

Otra de las posiciones tomadas es la de Tafaf, situada a diez kilómetros de Galtón, dominando los aduare de Megadi y Helia.

Fueron ocupadas asimismo otras posiciones de menos importancia, que sufrieron duros castigos por no haberse sometido en el plazo que se les concedió.

La tercera posición ocupada a la derecha del Tuccus es la de Guelfa que está a un tiro de fusil del zoco El Arbáa, al cual domina.

A consecuencia de estas operaciones tres aduare situados al pie del monte Masamoda, se sometieron a España.

Varias noticias

Madrid 1

Se asegura que el Gobierno alemán mantiene su punto de vista referente a la cuestión de Dantzig.

El Gobierno alemán está firmemente decidido a no hacer ninguna concesión más que las que ofreció en su respuesta a la Entente.

Dicen de Viena que según noticias recibidas de Stanislaw, los polacos y los ucranianos se reunirán el jueves para reanudar las negociaciones del armisticio.

Un nuevo grupo de trasatlánticos y vario grandes buques alemanes, ostentando el pabellón del armisticio, llegó a Deal en los últimos días de la semana pasada con objeto de ser colocados bajo el control de los aliados.

Varios pilotos franceses llegaron conduciendo buques a puertos franceses, especialmente al Havre.

El comandante Norder jefe de la Marina italiana, ha comunicado que el bloqueo del Adriático cesó a media noche del día 30 de Marzo.

Se estrenó en el teatro de la Princesa una comedia en cuatro actos titulada «La Vestal de Occidente» original de Jacinto Benavente.

Obtuvo un éxito mediano. Al estreno asistieron los reyes y el conde de Romanones.

En Chaves ha sido detenido el capitán portugués Sr. Joaquín Correla cuando intentaba pasar a España.

En los círculos financieros y en las esferas del Gobierno se anuncia, para dentro de un plazo breve, la emisión de un empréstito, superior a mil millones de pesetas, de la Deuda perpetua al cuatro por ciento interior, cuyo importe se destinará a consolidar las emisiones parciales que se han venido haciendo durante estos últimos años de otras clases de Deuda amortizable para satisfacer atenciones de la prórroga del presupuesto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 1

El Subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en Alicante después de declararse el estado de guerra, los ánimos se calmaron.

Añadió que circulan los tranvías y que abrieron sus puertas los establecimientos.

Madrid 1

Anoche dijo el conde de Romanones a los periodistas que siguen mejorando los conflictos sociales planteados en distintas ciudades.

Cree que tardará en normalizarse la situación dos o tres semanas.

Madrid 1

Dicen de Zaragoza que a pesar de los rumores circulados, referente a que pararian los obreros del ramo de construcción, éstos acudieron al trabajo.

Los obreros mosaitas, atendiendo las amistosas indicaciones de la Guadalupe civil, también trabajaron.

La huelga de tipógrafos sigue igual.

El gobernador manifestó que el «Boletín Oficial» publicará noticias de España y el extranjero, en edición que saldrá a las dos de la tarde.

BENEFICIOSO PROYECTO

Madrid 1

Canalización del Guadalquivir

En el Ministerio de Fomento nos han facilitado una nota oficial que dice lo siguiente:

El proyecto de canalización y aprovechamiento de la energía del río Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, que el

señor Mendoza ha presentado al ministro, se puede considerar de gran interés nacional.

El profundo conocimiento y experiencia del río que tiene el Sr. Mendoza, permiten esperar que la solución técnica del problema hace tantos siglos perseguida de hacer posible la navegación fluvial en gran escala hasta Córdoba, ha sido al fin lograda.

El Guadalquivir, una vez realizadas las obras del Sr. Mendoza, tan detalladamente proyectadas, constituirá un «interland» de unos 260 kilómetros de longitud, desde Bonanza a Córdoba, a lo largo del cual, en doce instalaciones hidroeléctricas, se producirá energía por valor de unos 65.000 caballos.

A su voluminoso proyecto, compuesto de la memoria, cuarenta y cuatro grandes pliegos, el pliego de condiciones y los presupuestos, acompañan instancias suscritas por el Sr. Mendoza, como director de la Compañía anónima Mengemor, comprometiéndose esta a ejecutar las obras en un plazo máximo de veinte años.

Acompaña a las instancias, un resguardo que acredita haber depositado la fianza.

Esa importante vía navegable, una vez terminadas las obras, se entregará al Estado, para que la explote como mejor convenga a los interesados nacionales.

La Compañía solo utilizará la energía eléctrica que, merced al sistema de canalización proyectado por el Sr. Mendoza se podrá obtener.

Las obras están presupuestadas en un total de ochenta millones de pesetas y serán costeadas en gran parte por la citada Compañía, pues ésta contribuirá con unos sesenta millones.

No se tiene noticia de ninguna vía navegable europea de tanta importancia, que se haya podido realizar con tan reducido gasto para el Estado.

La obra es de interés verdaderamente excepcional para toda la región andaluza, especialmente para la zona ribereña comprendida entre Sevilla y Córdoba, ciudades que, realizadas estas obras, sufrirán una transformación tan profunda como la observa en las poblaciones del Rhin después de las grandes obras de canalización efectuadas en el pasado siglo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

|                                | DIA 31 | DIA 29 |
|--------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. . . . .    | 79'45  | 79'30  |
| Idem fin corte firme. . . . .  | 00'00  | 00'00  |
| 5 por 10 amortizable. . . . .  | 97'00  | 97'00  |
| 4 por 100 amortizable. . . . . | 87'50  | 87'50  |

Acciones

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| Banco de España. . . . .                  | 499'00 | 000'00 |
| Español del Río de la Plata. . . . .      | 351'00 | 352'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . | 301'00 | 000'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . . .   | 103'00 | 000'00 |

Azucareras

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| Las obligaciones. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Las preferentes. . . . .  | 97'25 | 00'00 |
| Las ordinarias. . . . .   | 47'00 | 47'25 |

Cambios

|                  |       |       |
|------------------|-------|-------|
| París. . . . .   | 83'35 | 83'55 |
| Londres. . . . . | 23'01 | 23'05 |

Bolsa de París

|                           |       |       |
|---------------------------|-------|-------|
| Exterior Español. . . . . | 00 00 | 00'00 |
|---------------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| El precio del oro fué ayer de. . . . . | 000'00 | 000'00 |
|--|--------|--------|

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los telegramas anteriores.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Algalia de Arriba que comprende además la mitad de la núm. 3 de la Algalia de Abajo, de esta ciudad inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 4 de Abril próximo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se vende la casa, números 14 y 15 del Campo de Rapa da Folla, con su huerta, rodeada de viñedo y poblada de frutales, cerrada sobre sí. Darán razón Plaza de Salvador Parga, núm. 7. 15 9

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 17

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 21



Cirujano-Dentista  
Dña del Villar, 50, Pral.

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS  
**RHODINE**  
(Eter acetílico del ácido orto-xibenzoico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
USINES du RHÔNE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

|   |                 |
|---|-----------------|
| En cuenta corriente. . . . .                    | 1 por 100 anual |
| En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . . | 2 » 100 »       |
| Id., id., id., de seis meses. . . . .           | 3 » 100 »       |
| Id., id., a mayor plazo. . . . .                | convencional    |

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago, en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

# Tarjetas de visita a precios módicos



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**Esquelas de defunción**  
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados  
En la imprenta de este periódico



**COLORES PÁLIDOS**  
**ANEMIA** DEBILIDAD EXTERNUACION ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**  
Toda Farmacia y 130, R. Lafayette, París. — Folleto gratis.  
**ANEMIA**

# CONTRA LA TOS

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El Clirato de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.  
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.  
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 49 Spelman Street, London.



## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Líneas a Anillas**  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.  
**Línea de Filipinas**  
Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña  
**Agencia de la Compañía Transatlántica**

## OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-americana

**Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)**  
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.  
10.000 biografías rigurosamente inéditas, Triple número de voces que las otras en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las veces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Eminentemente de España, América y Extranjero.  
**Dato elocuente:**—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.  
**Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV**

**Condiciones de la suscripción**  
La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, firmados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; ya impresa en columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han las tiradas con tipos enteramente nuevos.  
A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**  
El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.  
Se publican unos 4 tomos por año.  
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.  
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras y pândose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o a plazos.  
**Pídanse detalles y condiciones**  
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado  
**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos**  
Cincuenta y cinco años de existencia  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 29 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.  
**AGENTE EN SANTIAGO**  
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde